Salud	**PROCESO**	Convenio 302 de 2023. MSPS-UT Cedavida - Apoyar Atención psicosocial y gestión en salud integral a personas reconocidas en la sentencia T-045	Fundación Social Colombiana CEDAVIDA apoyar
	FORMATO	**SEN 030** **Acta de Reunión**	

Acta No. 09	**Fecha:** 05 de febrero de 2024	
Objetivo: Brindar asesoría técnica a la Unión Temporal CEDAVIDA - APOYAR para la adecuada ejecución de las actividades del convenio de Asociación 302 de 2023, en el marco del desarrollo del noveno comité Asesor ordinario.		
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Promoción Social		
Lugar: Virtual – Plataforma Teams		
Líder de la reunión: Equipo de apoyo técnico a la supervisión del Convenio 302 de 2023 - Ministerio de Salud y Protección Social		
Hora Programada: **De: / 4:00 p.m. / A: / 5:00 p.m. /**	**Hora de Inicio: 4:05 pm**	**Hora de Terminación: 5:05 pm**

N°.	Nombre[1]	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
1	Johana Marcela Rodríguez Caballero	Representante Legal	UT Cedavida Apoyar	X	☐
2	Enrique José Mastrodomenico	Coordinador General	UT Cedavida Apoyar	X	☐
3	Erika Mayerly Rodríguez Martínez	Coordinadora Financiera	UT Cedavida Apoyar	X	☐
4	Martha Lucia Morales Patiño	Apoyo Coordinación Financiera	UT Cedavida Apoyar	X	☐
5	Patricia Uriza	Asesor Psicosocial	UT Cedavida Apoyar	X	☐
6	Johanna Ximena Pomeo Carmona	Apoyo Técnico y Financiero del convenio 302 de 2023	UT Cedavida Apoyar	X	☐
7	Karen Lorena Vásquez Ramírez	Profesional Articulador Nacional	UT Cedavida Apoyar	X	☐
8	Maria Victoria Barrios del Toro	Asesora de Gestión y Salud	UT Cedavida Apoyar		
9	Elba Patricia Moreno Cañón	Apoyo Financiero- Apoyo técnico a la supervisión del convenio 302 de 2023	Ministerio de Salud y Protección Social-Oficina Promoción Social-Grupo de Asistencia y Reparación a victimas	X	☐

[1] Anexar Listado de Asistencia a Reuniones (Formato ASIF06) firmada por los participantes.

11	Diana Rivera	Apoyo técnico a la supervisión del convenio 302 de 2023	Ministerio de Salud y Protección Social-Oficina Promoción Social-Grupo de Asistencia y Reparación a victimas	X	

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida.

2. Revisión de Quórum.

3. Revisar y sugerir ajuste e incorporaciones para viabilidad de aprobación del Plan Operativo y cronograma de actividades y el Plan de Inversión pactado para el inicio del convenio, así como las modificaciones a las que haya lugar. Dichas modificaciones podrán realizarse siempre y cuando no se afecte el objeto del convenio ni el valor total del presupuesto establecido en los Estudios Previos.

4. Estudiar y viabilizar los ajustes al Anexo de Especificaciones Técnicas del Convenio que sean necesarias para el cumplimiento de las metas y actividades acorde con los procesos técnicos vigentes. Dicha ajustes podrán realizarse siempre y cuando no se afecte el objeto del Convenio ni el presupuesto establecido en los Estudios Previos.

5. Analizar las situaciones de riesgo frente a la totalidad de la ejecución del Convenio (administrativo, técnico y financiero) que puedan llegar a alterar el normal desarrollo en los términos aquí planteados. y aprobar los planes de contingencia que se requieran para mitigar los mismos.

6. Verificar el avance de las actividades, productos y la ejecución técnica, administrativa y financiera definida en el plan operativo y cronograma de actividades y Plan de inversión y analizar la viabilidad de solicitar modificaciones al convenio, en caso de requerirse.

7. Verificar el cumplimiento y ejecución de la contrapartida establecida en el Convenio de Asociación, conforme a lo establecido en la propuesta técnica presentada por el Asociado y realizar las modificaciones técnicas, operativas y de gastos que sean necesarios, siempre y cuando no se afecte el objeto del convenio ni el presupuesto establecido en los Estudios Previos.

8. Definir y dar viabilidad o no a las modificaciones y creación de conceptos de gastos entre las diferentes variables que componen el Anexo de Costos y plan de inversión a que hubiere lugar, para lograr el objeto del presente Convenio, buscando la eficiencia en la ejecución de los recursos. Dichas modificaciones podrán realizarse siempre y cuando no se afecte el objeto del convenio ni el presupuesto general establecido en los Estudios Previos. En caso de requerir adición de recursos o cambio en los compromisos del Convenio se deberá tramitar su modificación, la cual deberá ser aprobada por el Comité de Contratación del MSPS.

9. La secretaria técnica del comité será desarrollada por el Asociado.

10. Varios

11. Cierre

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. SALUDO Y BIENVENIDA
El equipo de apoyo técnico a la supervisión del Convenio lleva a cabo la apertura del noveno comité Asesor con el saludo y bienvenida a los asistentes, dando a conocer el objetivo del mismo.

2. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
Cada uno de los asistentes se presenta, dando inicio por los delegados de la Unión Temporal CEDAVIDA- APOYAR seguido de los del Ministerio de Salud y Protección Social. Teniendo en cuenta que en el comité participan los delegados de la Unión Temporal y del Ministerio de Salud y Protección Social requeridos, se aprueba el Quorum y se procede a desarrollar el comité.

3. LECTURA Y REVISIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se aprueba el acta anterior y se realiza el seguimiento a los compromisos.

4. REVISIÓN DE COMPROMISOS PENDIENTES: Se hace lectura de los compromisos así:

N°	Actividad	Responsable	Cumple		Observaciones
			Si	NO Nueva fecha:	
1	La UT-Cedavida-Apoyar realizara consolidado de la base de datos única filtro de los periodos para garantizar que no estén repetidas, para ajustar el dato de la información de las personas únicas en la vigencia del convenio.	UT Cedavida Apoyar	x		
2	Revisar la información de las personas, y de los planes del reporte en el cuadro de cargue de reporte en el aplicativo.	UT Cedavida Apoyar	X		
3	La UT Cedavida-Apoyar, realizará la consolidación de la base de datos	UT Cedavida Apoyar	X		

	única con toda la información de las bases de datos, y remitirá a los apoyos técnicos de la supervisión del convenio del MSPS, para realizar la revisión por parte del MSPS.				
4	Continuar la ejecución de las actividades de acuerdo al cronograma, plan operativo y plan de inversión en el marco del periodo de adición, modificación y prórroga del Convenio 302 de 2023.	UT Cedavida Apoyar	X		

3. Revisar y sugerir ajuste e incorporaciones para viabilidad de aprobación del Plan Operativo y cronograma de actividades y el Plan de Inversión pactado para el inicio del convenio, así como las modificaciones a las que haya lugar. Dichas modificaciones podrán realizarse siempre y cuando no se afecte el objeto del convenio ni el valor total del presupuesto establecido en los Estudios Previos.

No hay ajustes que se requieran presentar en este punto por parte de UT-Cedavida-Apoyar.

4. Estudiar y viabilizar los ajustes al Anexo de Especificaciones Técnicas del Convenio que sean necesarias para el cumplimiento de las metas y actividades acorde con los procesos técnicos vigentes. Dicha ajustes podrán realizarse siempre y cuando no se afecte el objeto del Convenio ni el presupuesto establecido en los Estudios Previos.

En este punto es importante destacar que estamos frente al proceso de adición y prórroga de la modificación de convenio, por lo tanto, no hay ninguna modificación adicional ni tampoco solicitud por parte del Ministerio ni por parte del ASOCIADO.

En este punto el Ministerio de Salud y Protección Social, indica que no se presenta ninguna solicitud por parte del asociado relacionada con ajustes al Anexo de especificaciones Técnicas del Convenio.

5. Analizar las situaciones de riesgo frente a la totalidad de la ejecución del Convenio (administrativo, técnico y financiero) que puedan llegar a alterar el normal desarrollo en los términos aquí planteados. y aprobar los planes de contingencia que se requieran para mitigar los mismos.

A la fecha no se tiene conocimiento, ni se han informado por parte del asociado de situación de riesgo frente a la ejecución del Convenio desde lo administrativo, técnico y financiero que puedan llegar a alterar la normal implementación.

6. Verificar el avance de las actividades, productos y la ejecución técnica, administrativa y financiera definida en el plan operativo y cronograma de actividades y Plan de inversión y analizar la viabilidad de solicitar modificaciones al convenio, en caso de requerirse.

Se da inicio a la presentación por parte del equipo coordinador de la UT Cedavida – Apoyar a cargo de Enrique Mastrodomenico Coordinador General.

A. ACTIVIDADES COMPONENTE DE ATENCIÓN INTEGRAL: ATENCIÓN PSICOSOCIAL - ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD.

Se inicia con la presentación de las actividades a desarrollar en el Componente de Atención Integral, con relación a la atención psicosocial, de la siguiente manera:

Tabla 1 Atención Integral - Primer periodo de atención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cifras de atención integral Primer Periodo

Salud

PRIMER PERIODO DEPARTAMENTO

Departamento	Personas Atendidas por Modalidad - Departamento					Total personas victimas atendidas
	Modalidad Individual	Modalidad Familiar	Modalidad Grupal	Modalidad Comunitaria	Modalidad Red de Apoyo	
ATLANTICO	8	59	0	16	0	83
BOLIVAR	40	247	0	46	0	329
SUCRE	15	60	0	17	0	92
TOTAL	**63**	**366**	**0**	**79**	**0**	**508**

PRIMER PERIODO MUNICIPIO

Departamento	Municipio	Personas Atendidas por Modalidad - Municipio					Total personas victimas atendidas
		Modalidad Individual	Modalidad Familiar	Modalidad Grupal	Modalidad Comunitaria	Modalidad Red de Apoyo	
ATLANTICO	BARRANQUILLA		13				13
ATLANTICO	SOLEDAD	8	46		16		70
BOLIVAR	CARTAGENA	14	60		15		89
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR - URBANO	8	57		15		77
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR - RURAL	8	19				26
BOLIVAR	EL SALADO	8	86		16		110
BOLIVAR	MUNICIPIOS ALEDAÑOS A CARTAGENA (ARJONA, POTENZUELA, BAYUNCA, TURBACO)	2	25				27
SUCRE	LOS PALMITOS	7	6				13
SUCRE	MORROA		6				6
SUCRE	SAN PEDRO	1	2				3
SUCRE	SINCELEJO	7	46		17		70
TOTAL		**63**	**366**	**0**	**79**	**0**	**508**

Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

La tabla anterior hace relación al reporte de atención en sus diferentes modalidades realizadas durante el primer periodo de atención del convenio 302 de 2023, para un total de 508 personas atendidas en el marco del Convenio 302 de 2023.

Tabla 2 Atención Integral - Segundo periodo de atención.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cifras de atención integral Segundo Periodo

Salud

SEGUNDO PERIODO DEPARTAMENTO

Departamento	Personas Atendidas por Modalidad - Departamento					Total personas victimas atendidas
	Modalidad Individual	Modalidad Familiar	Modalidad Grupal	Modalidad Comunitaria	Modadlidad Red de Apoyo	
ATLANTICO	11	68	15	0	0	**94**
BOLIVAR	49	267	83	0	12	**398**
SUCRE	22	72	22	0	0	**116**
TOTAL	**82**	**407**	**120**	**0**	**12**	**621**

SEGUNDO PERIODO MUNICIPIO

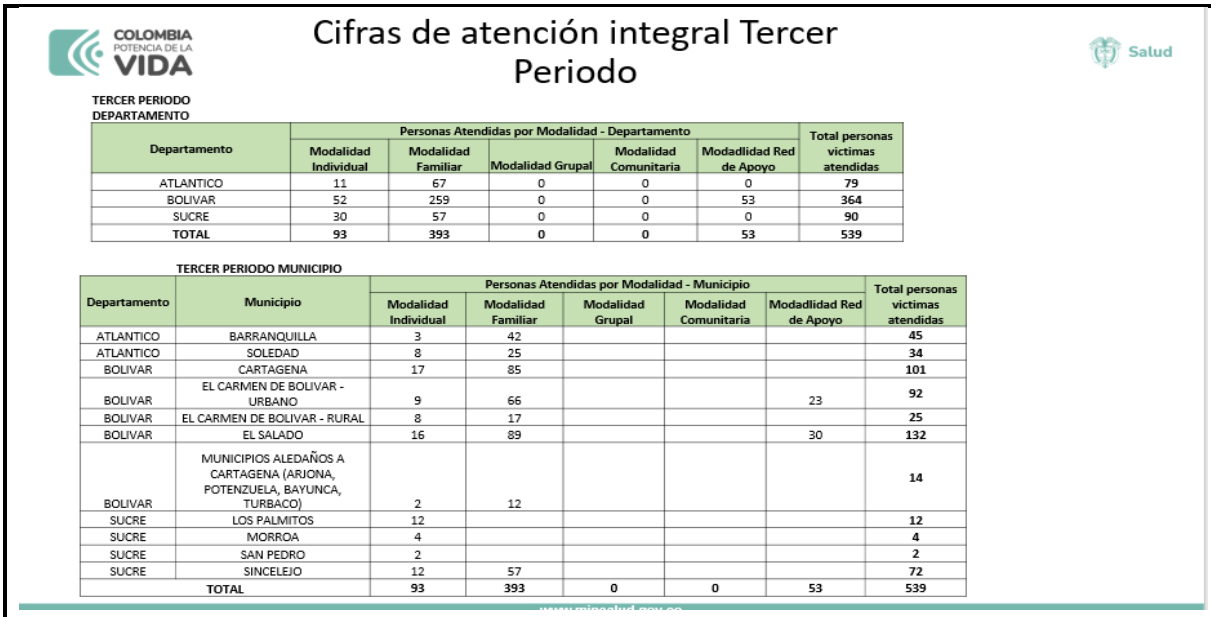
Departamento	Municipio	Personas Atendidas por Modalidad - Municipio					Total personas victimas atendidas
		Modalidad Individual	Modalidad Familiar	Modalidad Grupal	Modalidad Comunitaria	Modadlidad Red de Apoyo	
ATLANTICO	BARRANQUILLA	2	20				**20**
ATLANTICO	SOLEDAD	9	48	15			**74**
BOLIVAR	CARTAGENA	15	78	17			**110**
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR URBANO	11	66	14			**79**
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR RURAL	8	18	15			**41**
BOLIVAR	EL SALADO	10	93	21		12	**135**
BOLIVAR	MUNICIPIOS ALEDAÑOS A CARTAGENA (ARJONA, POTENZUELA, BAYUNCA, TURBACO)	5	12	16			**33**
SUCRE	LOS PALMITOS	1					**1**
SUCRE	MORROA	7	2				**9**
SUCRE	SAN PEDRO	3	11				**14**
SUCRE	SINCELEJO	11	59	22			**92**
TOTAL		**82**	**407**	**120**	**0**	**12**	**621**

Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar.

La tabla anterior corresponde a la información de atención integral realizada en el segundo periodo de atención en el marco del desarrollo del convenio 302 de 2023, donde hasta la fecha se reportan 621 personas atendidas en las diferentes modalidades individual, familiar, grupal y red de apoyo.

Tabla 3 Atención integral-Tercer Periodo de Atención.

.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cifras de atención integral Tercer Periodo

Salud

TERCER PERIODO DEPARTAMENTO

Departamento	Personas Atendidas por Modalidad - Departamento					Total personas victimas atendidas
	Modalidad Individual	Modalidad Familiar	Modalidad Grupal	Modalidad Comunitaria	Modadlidad Red de Apoyo	
ATLANTICO	11	67	0	0	0	**79**
BOLIVAR	52	259	0	0	53	**364**
SUCRE	30	57	0	0	0	**90**
TOTAL	**93**	**393**	**0**	**0**	**53**	**539**

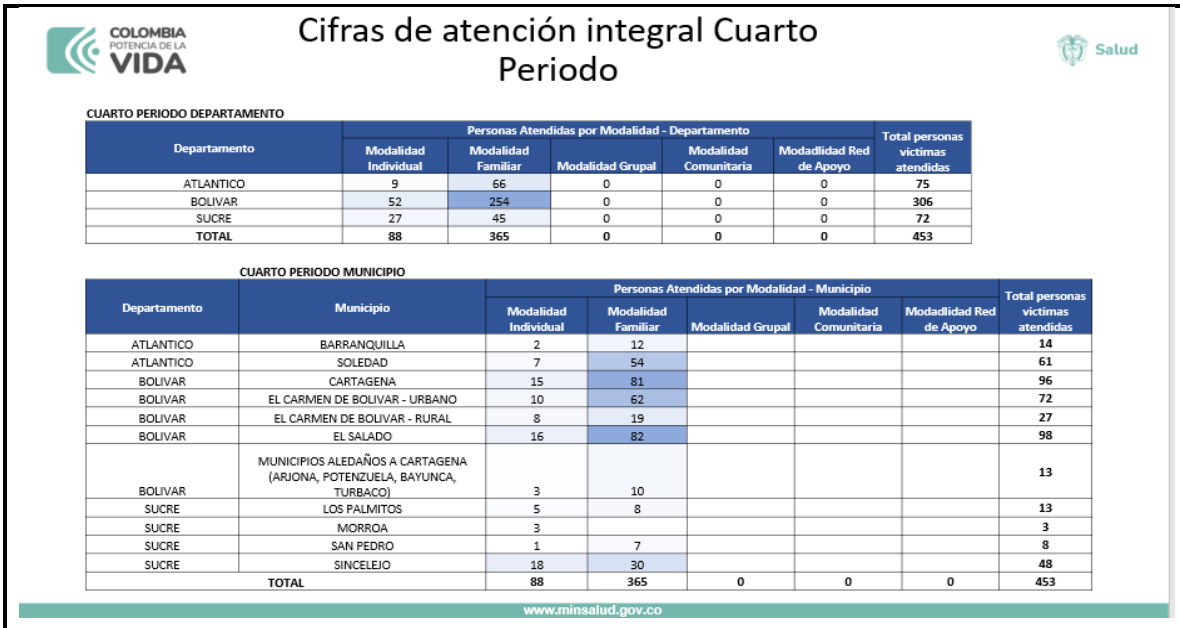
TERCER PERIODO MUNICIPIO

Departamento	Municipio	Personas Atendidas por Modalidad - Municipio					Total personas victimas atendidas
		Modalidad Individual	Modalidad Familiar	Modalidad Grupal	Modalidad Comunitaria	Modadlidad Red de Apoyo	
ATLANTICO	BARRANQUILLA	3	42				**45**
ATLANTICO	SOLEDAD	8	25				**34**
BOLIVAR	CARTAGENA	17	85				**101**
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR - URBANO	9	66			23	**92**
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR - RURAL	8	17				**25**
BOLIVAR	EL SALADO	16	89			30	**132**
BOLIVAR	MUNICIPIOS ALEDAÑOS A CARTAGENA (ARJONA, POTENZUELA, BAYUNCA, TURBACO)	2	12				**14**
SUCRE	LOS PALMITOS	12					**12**
SUCRE	MORROA	4					**4**
SUCRE	SAN PEDRO	2					**2**
SUCRE	SINCELEJO	12	57				**72**
TOTAL		**93**	**393**	**0**	**0**	**53**	**539**

Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

La tabla anterior corresponde a la información de atención integral realizada en el tercer periodo de atención, donde hasta la fecha se reportaron 539 personas atendidas en las diferentes modalidades individual, familiar y red de apoyo.

Tabla 4 Atención Integral –Cuarto periodo de atención



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cifras de atención integral Cuarto Periodo

Salud

CUARTO PERIODO DEPARTAMENTO

Departamento	Personas Atendidas por Modalidad - Departamento					Total personas victimas atendidas
	Modalidad Individual	Modalidad Familiar	Modalidad Grupal	Modalidad Comunitaria	Modadlidad Red de Apoyo	
ATLANTICO	9	66	0	0	0	75
BOLIVAR	52	254	0	0	0	306
SUCRE	27	45	0	0	0	72
TOTAL	88	365	0	0	0	453

CUARTO PERIODO MUNICIPIO

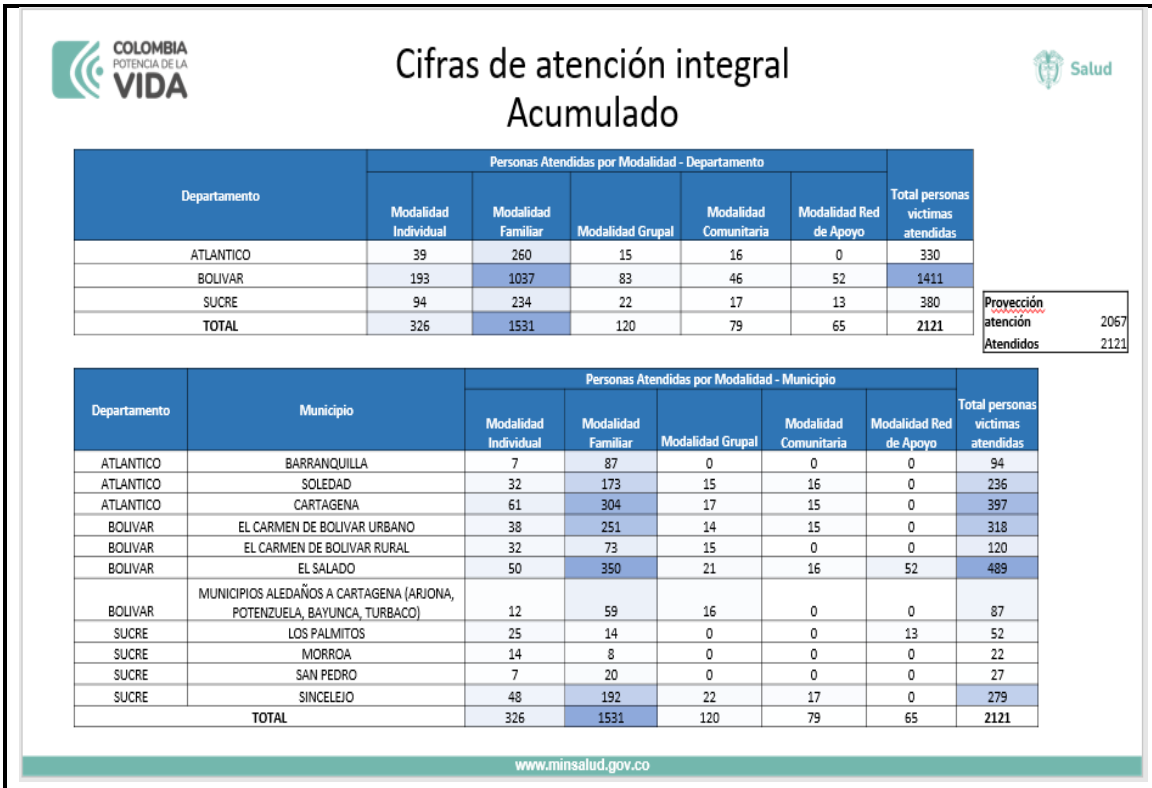
Departamento	Municipio	Personas Atendidas por Modalidad - Municipio					Total personas victimas atendidas
		Modalidad Individual	Modalidad Familiar	Modalidad Grupal	Modalidad Comunitaria	Modadlidad Red de Apoyo	
ATLANTICO	BARRANQUILLA	2	12				14
ATLANTICO	SOLEDAD	7	54				61
BOLIVAR	CARTAGENA	15	81				96
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR - URBANO	10	62				72
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR - RURAL	8	19				27
BOLIVAR	EL SALADO	16	82				98
BOLIVAR	MUNICIPIOS ALEDAÑOS A CARTAGENA (ARJONA, POTENZUELA, BAYUNCA, TURBACO)	3	10				13
SUCRE	LOS PALMITOS	5	8				13
SUCRE	MORROA	3					3
SUCRE	SAN PEDRO	1	7				8
SUCRE	SINCELEJO	18	30				48
TOTAL		88	365	0	0	0	453

www.minsalud.gov.co

Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

La tabla anterior corresponde a la información de atención integral realizada en el cuarto periodo de atención, donde hasta la fecha se reportaron 453 personas atendidas en las diferentes modalidades individual, familiar y comunitaria.

Tabla No 5 Cifras de Atención Integral Acumulado



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cifras de atención integral Acumulado

Salud

Departamento	Personas Atendidas por Modalidad - Departamento					Total personas victimas atendidas
	Modalidad Individual	Modalidad Familiar	Modalidad Grupal	Modalidad Comunitaria	Modalidad Red de Apoyo	
ATLANTICO	39	260	15	16	0	330
BOLIVAR	193	1037	83	46	52	1411
SUCRE	94	234	22	17	13	380
TOTAL	326	1531	120	79	65	**2121**

Proyección atención	2067
Atendidos	2121

Departamento	Municipio	Personas Atendidas por Modalidad - Municipio					Total personas victimas atendidas
		Modalidad Individual	Modalidad Familiar	Modalidad Grupal	Modalidad Comunitaria	Modalidad Red de Apoyo	
ATLANTICO	BARRANQUILLA	7	87	0	0	0	94
ATLANTICO	SOLEDAD	32	173	15	16	0	236
ATLANTICO	CARTAGENA	61	304	17	15	0	397
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR URBANO	38	251	14	15	0	318
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR RURAL	32	73	15	0	0	120
BOLIVAR	EL SALADO	50	350	21	16	52	489
BOLIVAR	MUNICIPIOS ALEDAÑOS A CARTAGENA (ARJONA, POTENZUELA, BAYUNCA, TURBACO)	12	59	16	0	0	87
SUCRE	LOS PALMITOS	25	14	0	0	13	52
SUCRE	MORROA	14	8	0	0	0	22
SUCRE	SAN PEDRO	7	20	0	0	0	27
SUCRE	SINCELEJO	48	192	22	17	0	279
TOTAL		326	1531	120	79	65	**2121**

www.minsalud.gov.co

Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

La tabla anterior corresponde a la información del total de atendidos en los cuatro periodos de atención integral, donde hasta la fecha se reportan 2121 personas en las diferentes modalidades individual, familiar, grupal, comunitaria y red de apoyo.

Tabla 6 Reporte cargue Aplicativo – PAPSIVI
REPORTE CARGUE APLICATIVO PAPSIVI - MODULO SENTENCIAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

REPORTE CARGUE APLICATIVO PAPSIVI - MODULO SENTENCIAS

Salud

Fuente *Aplicativo PAPSIVI - Reporte Modulo Sentencias*

Fecha *31 de enero de 2024*

Modalidades		Periodo 1			Periodo 2			Periodo 3			Periodo 4		
		Proyectado	Cargado	% Cargado	Proyectado	Cargado	% Cargado	Proyectado	Cargado	% Cargado	Proyectado	Cargado	% Cargado
Individual	Planes	63	63	100%	80	82	103%	80	93	116%	87	88	101%
	Personas	63	63	100%	80	82	103%	80	93	116%	87	88	101%
Familiar	Planes	130	130	100%	150	150	100%	139	144	104%	137	137	100%
	Personas	390	366	94%	399	407	102%	407	393	97%	364	365	100%
Grupal	Planes	-	-	0%	8	8	100%	-	-	0%	-	-	0%
	Personas	-	-	0%	105	120	114%	-	-	0%	-	-	0%
Comunitario	Planes	5	5	100%	-	-	0%	-	-	0%	-	-	0%
	Personas	50	79	158%	-	-	0%	-	-	0%	-	-	0%
Red de apoyo	Planes	-	-	0%	1	1	100%	3	3	100%	-	-	0%
	Personas	-	-	0%	12	12	100%	30	53	177%	-	-	0%
TOTAL	**Planes**	**198**	**198**	**100,0%**	**239**	**241**	**100,8%**	**222**	**240**	**108%**	**224**	**225**	**100%**
	Personas	**503**	**508**	**101,0%**	**596**	**621**	**104,2%**	**517**	**539**	**104%**	**451**	**453**	**100%**

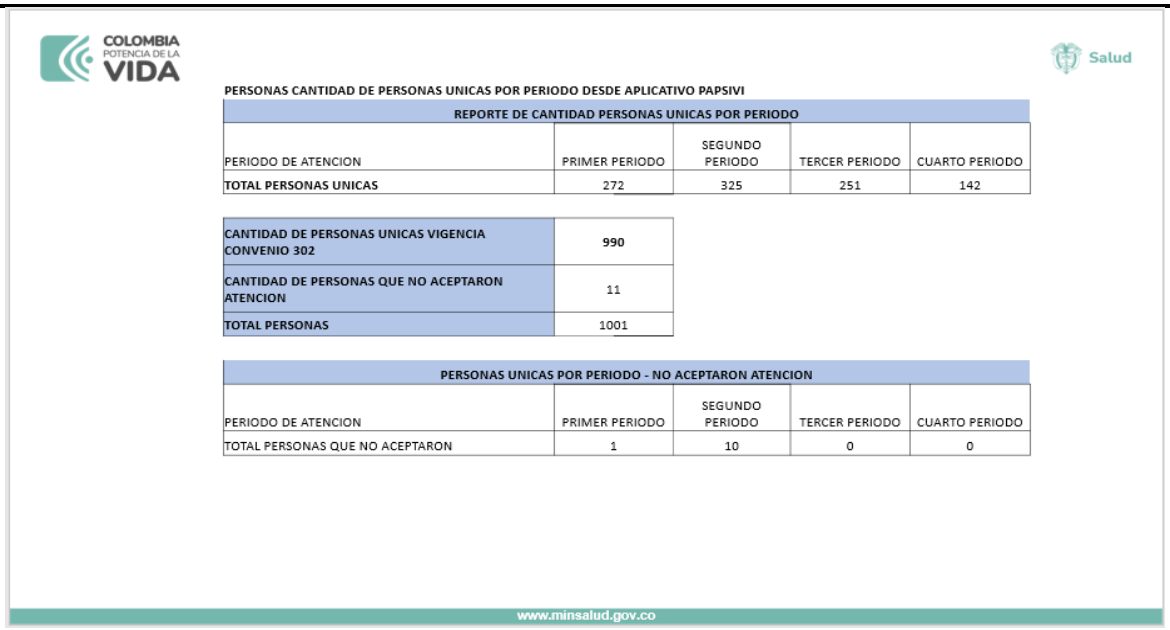
Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

La UT-Cedavida-Apoyar informó el avance en el cargue de atenciones en el aplicativo Papsivi – Módulo Sentencias correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto periodo de atención.

En este punto el Profesional de Apoyo técnico del MSPS, resalta el cumplimiento del equipo de la UT Cedavida-Apoyar en los ajustes realizados para brindar exactitud en los datos del cargue de los reportes de planes y personas atendidas.

Seguidamente, el coordinador general presenta el reporte de la cantidad de personas únicas por periodos y los avances del cargue al aplicativo Papsivi – modulo sentencias del periodo 1,2,3 y 4

Tabla No 7 Reporte cantidad de personas únicas:



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

PERSONAS CANTIDAD DE PERSONAS UNICAS POR PERIODO DESDE APLICATIVO PAPSIVI

REPORTE DE CANTIDAD PERSONAS UNICAS POR PERIODO				
PERIODO DE ATENCION	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
TOTAL PERSONAS UNICAS	272	325	251	142

CANTIDAD DE PERSONAS UNICAS VIGENCIA CONVENIO 302	990
CANTIDAD DE PERSONAS QUE NO ACEPTARON ATENCION	11
TOTAL PERSONAS	1001

PERSONAS UNICAS POR PERIODO - NO ACEPTARON ATENCION				
PERIODO DE ATENCION	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
TOTAL PERSONAS QUE NO ACEPTARON	1	10	0	0

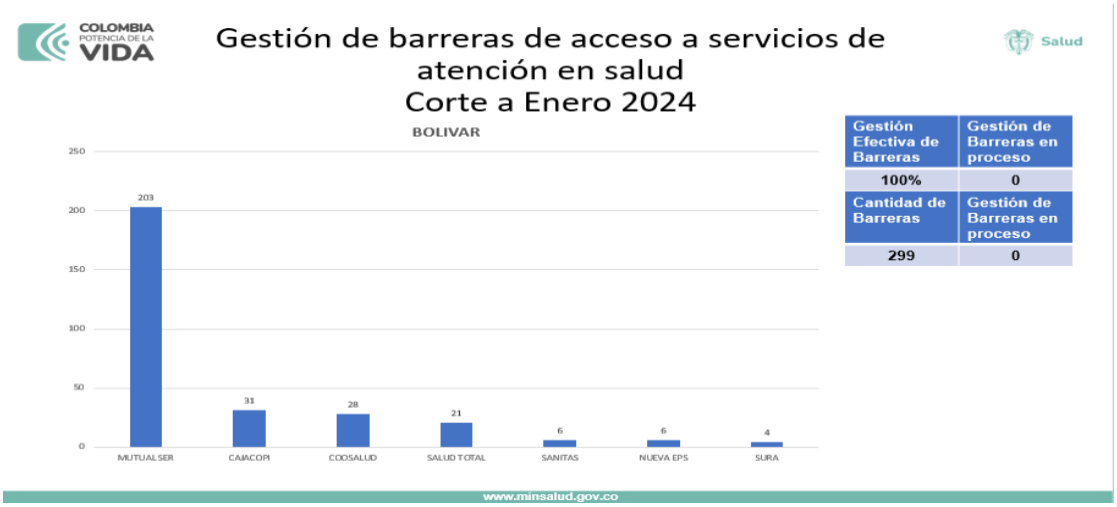
www.minsalud.gov.co

Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

En la anterior tabla se realiza un consolidado de la atención de personas únicas por periodo en el marco del convenio 302 de 2023.En total en los cuatro periodos de atención se atendieron 1001 personas únicas.

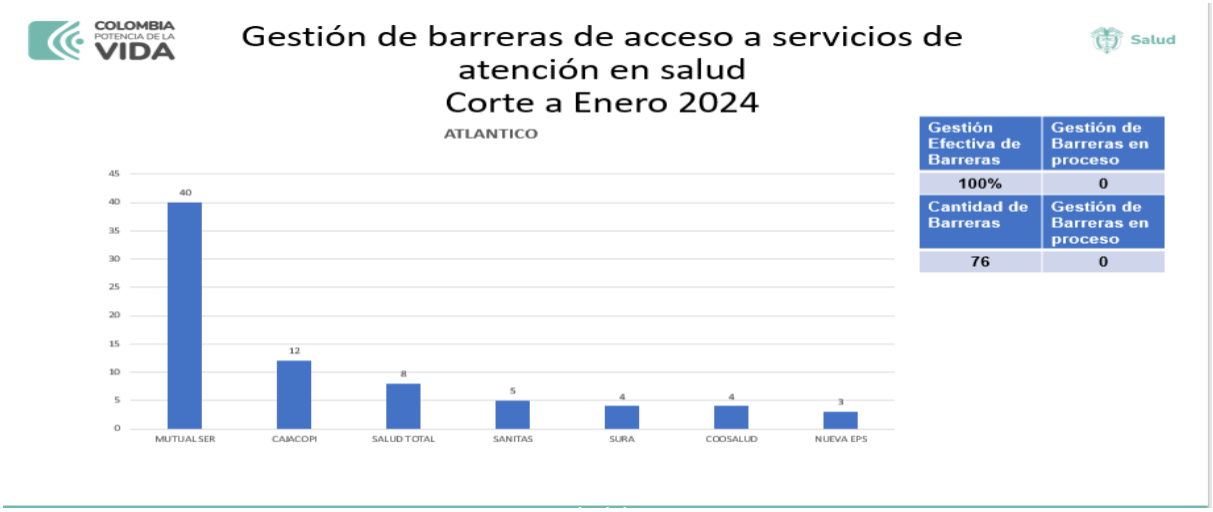
Continua la presentación de la UT con las acciones correspondientes a la gestión de barreras de acceso a la atención en salud de las víctimas cobijadas por la Sentencia T-045.

Tabla 9 Gestión de barreras de acceso a servicios en salud –Dpto. de Bolívar-Corte a 31 de enero 2024



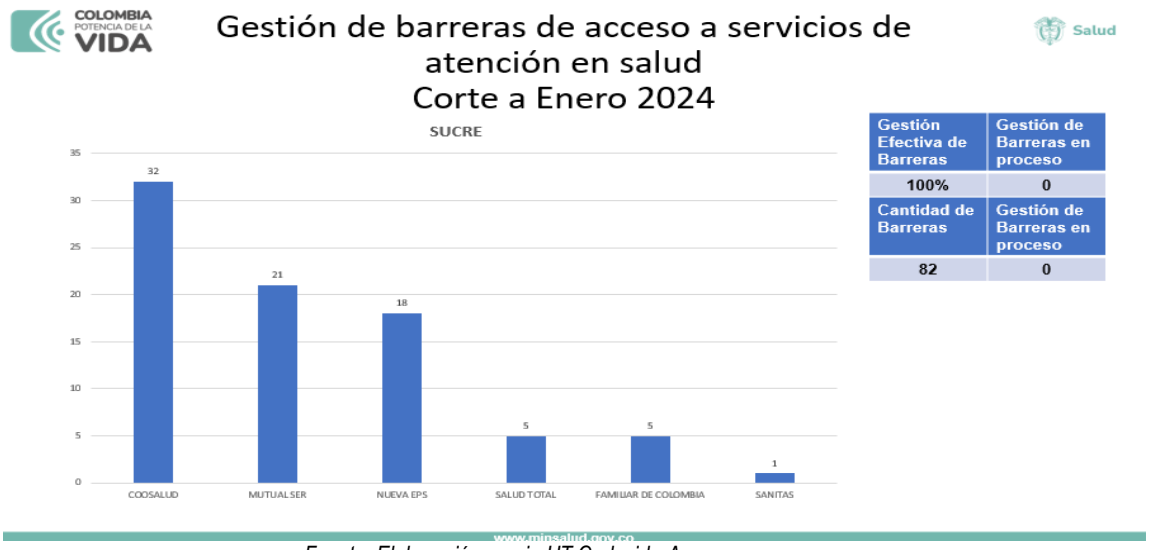
Fuente: Elaboración propia UT Cedavida-Apoyar

Tabla 10 Gestión de barreras de acceso a servicios en salud –Dpto. de Atlántico-Corte a 31 de enero 2024



Fuente: Elaboración propia UT Cedavida-Apoyar

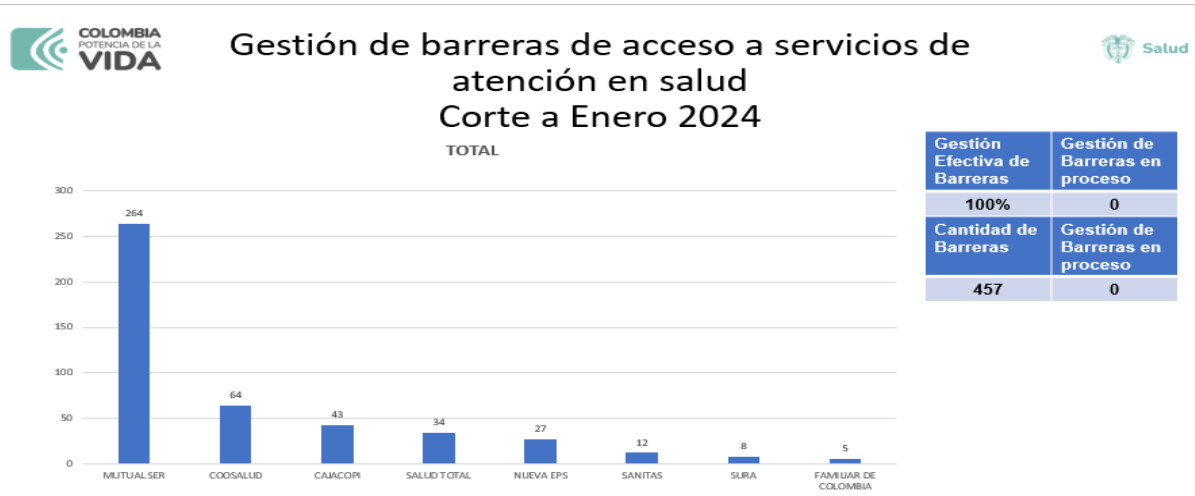
Tabla 11 Gestión de barreras de acceso a servicios en salud –Dpto. de Sucre-Corte a 31 de enero 2024



Gestión Efectiva de Barreras	Gestión de Barreras en proceso
100%	0
Cantidad de Barreras	**Gestión de Barreras en proceso**
82	0

Fuente: Elaboración propia UT Cedavida-Apoyar

Tabla No 12- Total Gestión de Barreras de acceso a servicios en salud en los Departamentos Bolívar-Atlántico-Sucre:



Gestión Efectiva de Barreras	Gestión de Barreras en proceso
100%	0
Cantidad de Barreras	**Gestión de Barreras en proceso**
457	0

Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

En las tablas anteriores, el Coordinador General procedió a presentar los avances obtenidos frente a la gestión de barreras en salud de la población atendida en los cuatro periodos de atención en los tres departamentos y adicionalmente el consolidado general del Convenio 302 de 2023.

GESTIÓN DE BARRERAS

Se dan a conocer las cifras de las barreras gestionadas en salud y se relaciona el estado de éstas, por cada uno de los departamentos priorizados describiendo las EAPB con mayor incidencia de casos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede evidenciar que el 100% de las barreras reportadas o conocidas por el Asociado se gestionaron efectivamente y se logró la mitigación de estas, en este punto el coordinador precisa un resumen de la distribución de barreras por EAPB y un resumen del estado de las barreras.

Posteriormente se precisan los avances en el proceso de Gestión Documental del Convenio 302 de 2023.

Tabla No 13 –Avances de Gestión Documental.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Salud

GESTIÓN DOCUMENTAL CONVENIO 302 DE 2023 – AVANCES

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Asesoría – Acompañamiento por parte del MSPS sobre dudas en el proceso de GD	19/12/2023	Asesora Psicosocial – Profesional de Apoyo GD – María Alejandra Gutiérrez (MSPS)	La profesional del MSPS aclaró las dudas sobre el proceso de GD manifestadas por la Asesora Psicosocial a través de correo electrónico.
Capacitación Generalidades entrega y Cronograma de la GD Convenio 302 de 2023.	20/12/2023	Asesora Psicosocial – Profesional de Apoyo GD	Se realizó la jornada de capacitación con la participación de todos los equipos territoriales.
Revisión de la GD por territorio: Atlántico, Sucre, El Salao, El Carmen, Cartagena	22/01/2024 - 27/01/2024	Asesora Psicosocial – Profesional de Apoyo GD – Equipos Territoriales	La jornada se realizó de manera presencial en cada uno de los territorios con la totalidad de los equipos de atención.
La GD se encuentra organizada en su totalidad de manera física y digital: planes en carpetas con sus respectivos rótulos, clasificación del archivo en cajas por modalidad y territorio	29/01/2024 – 03/02/2024	Asesora Psicosocial – Profesional de Apoyo GD – Equipos Territoriales	La GD se encuentra organizada al 100% en cada territorio
Revisión final de los archivos digitales con relación a los archivos físicos de la GD	05/02/2024 – 09/02/2024	Asesora Psicosocial – Profesional de Apoyo GD – Equipos Territoriales	La GD se encuentra en revisión final por parte de la profesional de apoyo
Ajustes y entregas de la GD por territorios	10/02/2024 – 15/02/2024	Asesora Psicosocial – Profesional de Apoyo GD – Equipos Territoriales	Se definirá con los equipos un sitio de acopio para las entregas de la GD por territorio en espera de que el MSPS defina el lugar en donde se hará el acopio de toda la GD del Convenio

Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

De esta manera se procede a la presentación de los avances y productos finales con relación a la base de datos del Convenio, revisión, depuración y consolidación de una base única de beneficiarios de la Sentencia T-045.

Tabla No 14 –Depuración y Actualización Base de Datos –T045.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Salud

BASE DE DATOS SENTENCIA T045 DE 2010

Cantidad de Registros Convenio 302 de 2023: 4564 Registros

DEPURACIÓN Y VALIDACIÓN POR NÚMERO DE DOCUMENTO		
BASE DE DATOS ACTUAL	186	Están en la base de datos actual, pero no en las anteriores
BASE DE DATOS ACTUAL - SIN NÚMERO DE DOCUMENTO	7	
BASES DE DATOS ANTERIORES	955	Están en las bases de datos anteriores, pero no en la actual
BASES DE DATOS ANTERIORES - SIN NÚMERO DE DOCUMENTO	305	
REGISTROS COINCIDEN	4.371	Coinciden en bases de datos anteriores y actual
TOTAL	**5.824**	Registros de base actual y anteriores.

Se unieron todos los registros anteriores en una sola base de datos con un total de **5.824** registros. De los cuales **1.095** tenían al menos uno dato de los siguientes por actualizar:

1. **Número de documento**
2. **Fecha de Nacimiento**
3. **EPS**
4. **Número de Contacto**

De los **1.095** registros **159** tenían número de contacto, dejando **936** restantes para actualizar: Se realizó la búsqueda y captura de la información por territorio con los promotores.

Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

En este punto el coordinador general de la UT-Cedavida-Apoyar, Indica que el total de registros con la depuración de personas de las bases de convenios anteriores con el cruce frente a la base de datos actual, arroja un total de 5824 registros que conforman como resultado del ejercicio, la nueva base consolidada.

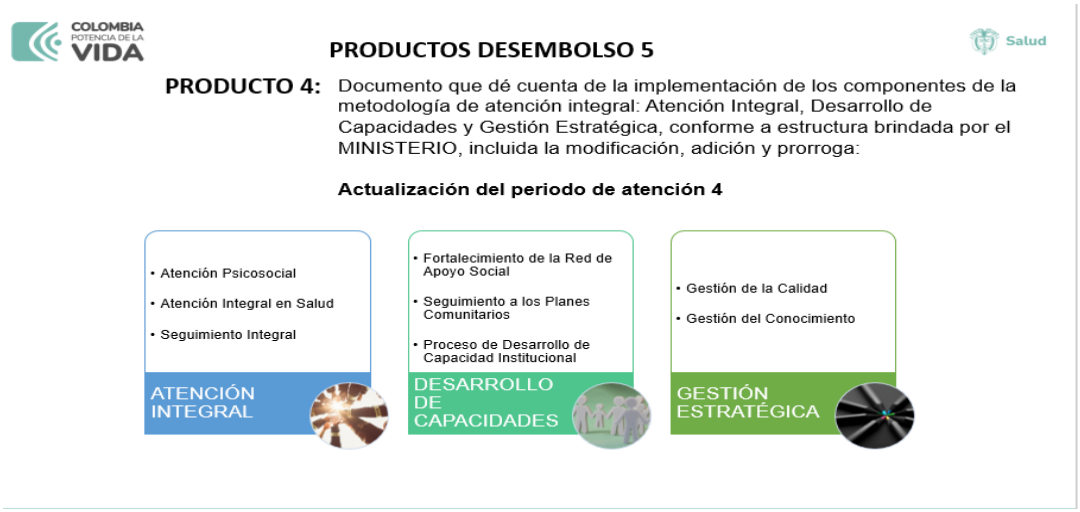
Seguidamente indaga la Profesional de Apoyo técnico a la supervisión del convenio 302 de 2023, si con esta depuración se puede afirmar que ya no hay personas repetidas, ¿y que cada una tiene un número de identificación especifico sin errores? Ante esto responde el Coordinador general de la UT-Cedavida-Apoyar responde que efectivamente no debe existir duplicidad ni errores de dígitos en los datos de acuerdo a lo estipulado en el convenio 302 de 2023.

Finalmente, en la tabla se precisan los hallazgos más significativos con relación al ejercicio:

- 186 registros están en la base de datos actual pero no en las bases de datos anteriores.
- 4371 registros coinciden de las bases de datos anteriores con la actual.
- 955 registros de las bases de datos anteriores no estaban en la base actual.

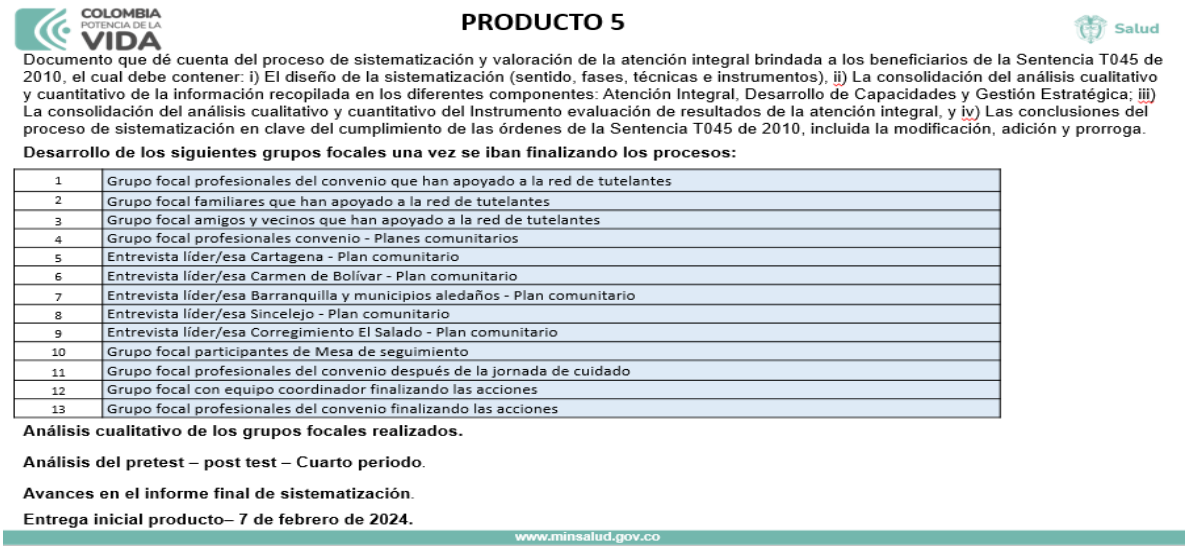
En esta parte se presentan los productos que se deben entregar en el quinto desembolso del Convenio 302 de 2023:

Tabla No 15 –Producto 4.



Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

Tabla No 16 –Producto 5.



Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

7. Verificar el cumplimiento y ejecución de la contrapartida establecida en el Convenio de Asociación, conforme a lo establecido en la propuesta técnica presentada por el Asociado y realizar las modificaciones técnicas, operativas y de gastos que sean necesarios, siempre y cuando no se afecte el objeto del convenio ni el presupuesto establecido en los Estudios Previos.

Continuando con el Comité, el coordinador general luego de la presentación de la ejecución técnica, le cede la palabra a la coordinadora financiera de la UT para que realice la presentación de la ejecución financiera del Convenio con corte a 31 de diciembre de 2023.

Tabla No 17 -Informe Balance de ejecución financiera

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Salud

BALANCE FINANCIERO		VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	TOTAL
VALOR APORTES MSPS (a)		-	3.121.077.449	$ 3.121.077.449
DESEMBOLSO 1	31/05/2023	$ 629.281.045		$ 629.281.045
DESEMBOLSO 2	18/07/2023	$ 880.993.463		$ 880.993.463
DESEMBOLSO 3	27/09/2023	$ 880.993.463		$ 880.993.463
DESEMBOLSO 4	29/11/2024	$ 699.611.815		$ 699.611.815
TOTAL DESEMBOLSADO (b)		$ 3.090.879.786	$ 0	$ 3.090.879.786
PENDIENTE POR DESEMBOLSAR (a-b)		($ 3.090.879.786)	$ 3.121.077.449	$ 30.197.663
TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA (c)		$ 2.476.472.072	$ 0	$ 2.476.472.072
RECURSOS GIRADOS NO EJECUTADOS (d)				$ 0
SALDO POR EJECUTAR (a-c-d)		$ 644.605.377	$ 0	$ 644.605.377
RECURSOS REINTEGRADOS (e)		$ 0		$ 0
RECUROS POR REINTEGRAR (d-e)		$ 0	$ 0	$ 0

DISPONIBILIDAD RECURSOS	
TOTAL DESEMBOLSADO	$ 3.090.879.786
(menos) EJECUCIÓN PAGADA	$ 2.202.930.423
(menos) ANTICIPOS POR LEGALIZAR	$ 4.174.212
(menos) GASTOS PENDIENTES POR CONCILIAR	$ 0
(menos) RETIROS POR CONCILIAR	$ 0
(mas) RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	$ 47.770
(mas) ABONOS POR CONCILIAR	$ 56.000
(menos) CUENTAS POR PAGAR A ASOCIADOS	$ 3.215.122
SALDO EN BANCOS*	$ 887.094.044
(mas) RETIROS POR CONCILIAR	$ 0
(menos) CUENTAS POR PAGAR A ASOCIADOS	$ 0
(menos) CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	$ 300.068.273
(menos) RENDIMIENTOS FINANCIEROS NO REINTEGRADOS	$ 47.770
SALDO DISPONIBLE	$ 586.978.000

** Saldo en Bancos con corte a 31 de diciembre de 2023*

Fuente: Elaboración propia UT Cedavida-Apoyar

Tabla No 18 -Informe de ejecución financiera con recursos del MSPS.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Salud

EJECUCIÓN APORTES MSPS POR RUBRO PRESUPUESTAL						
DESCRIPCIÓN	VALOR APORTES	RECURSOS COMPROMETIDOS	EJECUCIÓN CONTABLE (Valor Obligado)	VALOR PAGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR
TALENTO_HUMANO	$1.949.057.276	$1.941.268.709	$1.627.396.709	$1.401.610.302	83,5%	$321.660.567
ELEMENTOS_DE_IDENTIFICACIÓN_DEL_TALENTO_HUMANO	$5.134.950	$4.463.150	$4.476.750	$4.159.512	87,2%	$658.200
MATERIALES_PARA_LA_IMPLEMENTACIÓN_DE_ACCIONES	$12.440.170	$12.440.170	$12.440.170	$12.328.081	100,0%	$0
ELEMENTOS_DE_VISIBILIZACIÓN	$773.100	$773.100	$773.100	$773.090	100,0%	$0
INSUMO_DE_CONECTIVIDAD_Y_COMUNICACIONES	$21.201.600	$17.498.133	$17.498.133	$14.978.133	82,5%	$3.703.467
INSUMOS_DE_BIOSEGURIDAD	$5.424.000	$5.424.000	$5.424.000	$5.371.464	100,0%	$0
INSUMOS_DE_PROTECCION_RURAL	$1.803.780	$1.803.780	$1.803.780	$1.791.426	100,0%	$0
GASTOS_DE_DESPLAZAMIENTO	$210.506.900	$167.488.400	$167.488.400	$167.488.400	79,6%	$43.018.500
FORTALECIMIENTO_DE_LA_RED_DE_APOYO_SOCIAL_DE_LAS_MUJERES_TUTELANTES	$91.396.000	$34.740.558	$34.740.558	$34.116.669	38,0%	$56.655.442
DESARROLLO_CAPACIDADES_COMUNITARIA	$343.844.027	$253.855.767	$271.532.261	$231.140.642	79,0%	$72.311.766
DESARROLLO_DE_CAPACIDAD_INSTITUCIONAL	$137.777.319	$81.731.790	$81.731.790	$81.092.046	59,3%	$56.045.529
GESTION_ESTRATEGICA	$109.793.862	$95.037.853	$103.874.383	$103.665.308	94,6%	$5.919.479
041701	$9.780.000	$9.780.000	$9.780.000	$9.739.500	100,0%	$0
COSTOS_OPERATIVOS	$222.144.465	$176.009.055	$164.038.662	$134.114.127	73,8%	$58.105.803

Fuente: Elaboración propia UT Cedavida-Apoyar

Tabla No 19 -Informe de ejecución Contrapartida por rubro presupuestal.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Salud

EJECUCIÓN CONTRAPARTIDA POR RUBRO PRESUPUESTAL						
DESCRIPCIÓN	VALOR APORTES	RECURSOS COMPROMETIDOS	EJECUCIÓN CONTABLE (Valor Obligado)	VALOR PAGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR
TALENTO_HUMANO_CONT	$187.353.934	$186.682.534	$164.680.534	$148.353.437	87,9%	$22.673.400
ELEMENTOS_DE_IDENTIFICACIÓN_DEL_TALENTO_HUMANO_CONT	$874.300	$811.900	$811.900	$767.223	92,9%	$62.400
INSUMO_DE_CONECTIVIDAD_Y_COMUNICACIONES_CONT	$2.548.000	$2.156.000	$2.156.000	$1.932.000	84,6%	$392.000
INSUMOS_DE_BIOSEGURIDAD_CONT	$406.800	$406.800	$406.800	$396.630	100,0%	$0
GASTOS_DE_DESPLAZAMIENTO_CONT	$14.077.000	$12.766.300	$12.766.300	$12.766.300	90,7%	$1.310.700
GESTION_ESTRATEGICA_CONT	$830.375	$825.000	$825.000	$825.000	99,4%	$5.375
COSTOS_OPERATIVOS_CONT	$4.500.000	$0	$1.895.311	$1.895.311	42,1%	$2.604.689
TOTAL EJECUCIÓN FINANCIERA	$210.590.409	$203.648.534	$183.541.845	$166.935.901	87,2%	$27.048.564

* Hace parte integral del presente informe la certificacion expedida por el revisor fiscal o en ausencia de este, por el representante legal en la que se señala el valor de los recursos ejecutados del Convenio.

Fuente: Elaboración propia UT Cedavida-Apoyar

La Coordinadora Financiera del Asociado, informa la ejecución que tiene el convenio con corte al 31 de diciembre de 2023, así:

% de ejecución financiera al corte del 31 de enero del 2024, con recursos del MSPS: 80.2 %

% de ejecución financiera al corte del 31 de enero del 2024, con recursos de la UT: 87.2 %

Explica que los saldos disponibles son el resultado de una proyección de costos basada en cada rubro del presupuesto del Convenio 302 de 2023, en concordancia con el avance de la ejecución financiera al 31 de diciembre de 2023.

Posteriormente indica que la cantidad que se puede reintegrar al MSPS por recursos no utilizados en el año 2023 asciende a doscientos diecisiete millones doscientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y ocho pesos ($217.248.258) MLC. Estos recursos no utilizados se deben principalmente a la reducción del número de participantes en el encuentro de integración salaera, que estaba inicialmente planificado para 1000 personas, pero se llevó a cabo solo con 600 personas.

Otra actividad que influyó en estos recursos no utilizados fue la Mesa de participación y seguimiento, para la cual se preparó un anexo de costos sin conocer inicialmente el lugar donde se llevaría a cabo. Finalmente, se realizó en la ciudad de Sincelejo-Sucre, lo que resultó en costos más bajos de lo proyectado si la actividad se hubiera realizado en Bogotá.

En cuanto a los eventos grupales y comunitarios también hubo una optimización de recursos, debido a que las bebidas e hidratación se ofrecieron junto con los refrigerios como un valor agregado adicional, los salones o lugares de reunión fueron facilitados por la comunidad sin ningún costo adicional.

Con relación a los materiales para las redes de apoyo fueron proporcional al número de participantes en cada una de ellas (inferior a lo proyectado) y se tenía una proyección de 30 participantes para cada una de las cuatro redes, lo que generó también una optimización de los recursos.

8. Definir y dar viabilidad o no a las modificaciones y creación de conceptos de gastos entre las diferentes variables que componen el Anexo de Costos y plan de inversión a que hubiere lugar, para lograr el objeto del presente Convenio, buscando la eficiencia en la ejecución de los recursos.

En este punto, la Profesional de apoyo técnico a la supervisión del convenio toma la palabra y manifiesta que la UT-Cedavida-Apoyar debe presentar el tema del reintegro de recursos en el próximo Comité Técnico y de Seguimiento, además se debe incluir la solicitud y justificación para utilizar unos recursos adicionales relacionados con el traslado de los archivos de gestión documental de los territorios a Bogotá.

Compromiso: La UT Cedavida-Apoyar, realizara sustentación de la propuesta de gastos por concepto de traslado de los archivos físicos de gestión documental de los territorios priorizados a las oficinas del MSPS en la ciudad de Bogotá.
10.La secretaria técnica del comité será desarrollada por el Asociado.

De acuerdo a lo establecido en las cláusulas del convenio la Secretaría Técnica de este comité la tiene la UT Cedavida-Apoyar.

11.Varios.

N/A

12.Cierre.

Se da por terminado el noveno Comité Asesor en sesión ordinaria siendo las 5:05 pm. dando cumplimento a la agenda programada.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la necesidad de los recursos adicionales para el envío de los archivos físicos de la gestión documental de los distintos territorios donde tienen presencia los equipos de la UT-Cedavida-Apoyar a las oficinas del MSPS en Bogotá, el MSPS coordinará lo pertinente con la agenda de la supervisión a cargo de la Jefatura de la Oficina de Promoción Social y la coordinación del Grupo Asistencia y Reparación a Víctimas para convocar un Comité Técnico y de Seguimiento.

En este comité se expondrá por parte de la UT-Cedavida-Apoyar la presentación realizada en este espacio, así como lo relativo a la solicitud de autorización para el uso de recursos destinados al envío de los archivos, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud.

7. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

No.	Actividad	Responsable	Fecha Límite	Observaciones
1	Reintegro de recursos sin ejecutar	UT Cedavida Apoyar		
2	Entrega de los productos 4 y 5, para revisión por parte del MSPS. .	UT Cedavida Apoyar	12 de febrero de 2024.	
3	El MSPS, realizara revisión interna de las fechas para la entrega del informe parcial de pago del quinto desembolso	MSPS		
4	Sustentación de la propuesta de gastos por concepto de traslado de los archivos físicos de gestión documental de los	UT Cedavida Apoyar		

	territorios a la oficina del MSPS en la ciudad de Bogotá.			
5	Envío de la documentación que conforma los archivos físicos de la gestión documental de todos los territorios que contemplan la T045 a la ciudad de Bogotá.	UT Cedavida Apoyar		

Diana Rivera

Firmado digitalmente por Diana Rivera
Fecha: 2024.03.11 17:56:46 -05'00'

Diana Rivera Murillo
Apoyo a la Supervisión Convenio No. 302 de 2023 MSPS

Enrique José Mastrodomenico
Coordinador General
Unión Temporal Cedavida - Apoyar

Elaboró: Karen Lorena Vásquez Ramírez
Revisó: Enrique Mastrodomenico